

El escandaloso fallo de la Casación

absolviendo al Gerente las Compañías Eléctricas está mal dado pero en ningún caso pude echar por tierra la legislación que nacionalizó la energía eléctrica del país.

El fallo de la Sala de Casación absolviendo al gerente de las Compañías Eléctricas, ha dado lugar a un movimiento de alarma en todos los círculos de la capital. Se dice con insistencia que ese fallo echa por el suelo toda la legislación eléctrica.

Nosotros no conocemos el fallo porque él no ha sido redactado todavía. Sin embargo, podemos adelantar el criterio de que es injusto desde luego que si conocemos las razones que el Juez de Primera Instancia y la Sala Penal tuvieron para condenar a Mr. Reed, podemos también decir que está mal dado. Porque si

bien es cierto que el Código autoriza a los magistrados separados de sus cargos para votar aquellos asuntos a cuya vista asistieron, también lo es que el mismo Código fija un plazo máximo de un mes y medio después de la vista para que la votación se efectúe. En el presente caso, la vista se verificó en el mes de Enero último y el fallo ha venido a dictarse en Junio. Los magistrados esperaron la elección de la Corte para fallar. Es posible que si hubieran fallado antes varios de ellos no serían magistrados a estas horas porque la opinión pública los habría repudiado con energía.

En todo caso, declaramos que el tribunal de Casación no tiene facultades para desconocer o nulificar una ley del Congreso. Y ante la situación que nos ocupa ya encontrará el país medios de defender la legislación que nacionalizó la energía eléctrica.

Después de acalo...

Viene de la primera página

Se apoya en las estadísticas leídas por Picado para demostrar que el Consulado es innecesario. Si ya desde 1933 —dice— el movimiento con San Francisco es mayor que el movimiento con Nueva York, por qué no se ha creado antes ese Consulado? Porque los Gobiernos no lo han creído necesario, termina diciendo. Se refiere a las palabras del hijo del Presidente de la República, según las cuales el propio Presidente no ha creído necesaria la creación de ese Consulado. Habla luego Albertazzi

combatiendo a los opositores de la moción; Vargas, pronunciándose contra la creación del Consulado; el ex-Presidente Acosta manifestando que también votará contra el Consulado; el Dr. don Marcial Rodríguez, pronunciándose en el mismo sentido y declarando que no se explica que se trate de crear un Consulado en California, si este Gobierno suprimió el de Londres por economía; el Dr. Villalobos, quien argumentó en forma amplia y contundente contra la moción de Picado; Arias, quien defiende la moción.

Interviene nuevamente el compañero Mora para demostrar con números que las palabras por él dichas sobre la inminencia de una nueva crisis mundial no estaban basadas en fantasías como alguien lo sugirió, sino en hechos reales. Para demostrar que la Cámara está procediendo con poca seriedad y sin conocer lo que hace, interroga concretamente al diputado Picado para que le diga si es más importante el Consulado de Londres que el de San Francisco, o viceversa. Picado contesta que el Consulado de Londres está servido brillantemente, ad-honorem, por un señor Iglesias; y que el de San Francisco está servido, también brillantemente, por un

señor que no es costarricense.

Mora: Le observo al señor Picado que no ha contestado mi pregunta. Lo que yo deseo saber es cuál de los dos Consulados que mencioné—Londres y San Francisco—es más importante. Porque si es más importante el de Londres, por qué estamos creando el de San Francisco? Costa Rica vende su café en Inglaterra y no en San Francisco. Por consiguiente es más importante para nosotros el Consulado de Londres que éste último. Pero quiero oír las razones del señor Picado, porque si él piensa como yo y como

piensa todo el país, tendría necesariamente que retirar o modificar su moción. Muy atentamente invito al señor Picado a no evadir la contestación y a referirse concretamente al asunto que le planteo.

Picado: guarda profundo silencio. Todos esperan sus palabras, pero no dice ninguna.

La votación: Inmediatamente después vino la votación. Triunfó la moción de Picado, pero por la fuerza de la mayoría comprometida de antemano mediante firmas y no por la fuerza de ninguna razón, porque ninguna fue dada.

La Municipalidad de San José, comienza a meter encintura a las Cí. Eléc.

La Municipalidad ha continuado sesionando con calma y con provecho para el vecindario. Las fricciones con que se iniciaron las sesiones han desaparecido y ahora se trabaja al margen de la política y con intensidad. En cuatro sesiones ordinarias ha quedado ya casi descongestionada la Secretaría Municipal de multitud de asuntos que estaban pendientes de resolución de mu-

chos meses atrás. En la sesión del jueves, por ejemplo fueron resueltos 58 asuntos en dos horas de sesión. Desde luego esos, asuntos habían sido ampliamente estudiados por los regidores en el curso de la semana. Entre los 58 asuntos resueltos el jueves hay uno de mucha importancia: la Municipalidad acordó por unanimidad de votos cobrarle a las Compañías Eléctricas lo que deben por la preparación del subsuelo correspondiente a la trucha del tranvía. Con respecto a este cobro las Compañías han venido haciendo incidentes desde hace mucho tiempo.

Pero ya anoche quedó el asunto definitivamente resuelto en favor de la comunidad.

Existe por otra parte el propósito en un buen número de regidores de llevar a las Compañías eléctricas a los tribunales caso de que ellas continúen negándose a darle a la Municipalidad la fuerza eléctrica que ésta necesita para alumbrado público. Como primera medida, la Municipalidad ha interrogado a las compañías para que digan, por qué niegan corriente teniendo como tienen un sobrante en la planta de los Anonos.

Imprenta
Cartín Hnos

En peligro la industria cafetalera y muy oscuro el futuro del país

La prensa de hoy nos trae noticias muy graves acerca de la situación de nuestro mercado cafetalero en Londres. Los precios de nuestro café han caído y en el fondo del fenómeno se ve una maniobra antes que el juego puro y simple de la ley de la oferta y la demanda. La situación puede ser tan grave, que ya se habla de la necesidad de entrar en arreglos comerciales con el Gobierno inglés.

Lo anterior no es otra cosa que la ratificación más absoluta, por los hechos, de los que nosotros previmos cuando se discutió el Tratado Comercial con los Estados Unidos. Tendremos que transar con Inglaterra y hacerle no sabemos qué con-

cesiones, y luego tendremos que transar con Alemania y con Italia y con los países que consumen nuestros productos. En tanto, ningún beneficio real ha derivado nuestra economía del Tratado Comercial con los yanquis. Más todavía: encima del Tratado vamos a darles, por el conducto de la United, nuestro litoral del Pacífico para que lo exploten, como mejor les convenga, durante medio siglo.

«Diario de Costa Rica», refiriéndose al problema del mercado cafetalero inglés, dice que las perspectivas del país son bonancibles y que ese problema no tiene mayor importancia. Nosotros no pensamos de la misma manera. Creemos que las pers-

pectivas para nuestro café son muy malas: malas por lo que ocurre en Londres y malas por las repercusiones en su producción que van a tener las contrataciones bananeras. Y si esas son las perspectivas del café, por hoy esas mismas son las perspectivas del país. Quien crea que el negocio bananero va a amortiguar los efectos de la crisis cafetalera, está perfectamente equivocado. Hoy por hoy, el horizonte de la nación está ennegrecido por factores de carácter nacional y por factores de carácter internacional también. Pero la miopía continúa siendo la enfermedad de nuestros gobernantes.

A los Compañeros

de Siquirres se les hace saber que TRABAJO se expenderá en adelante en el taller de zapatería del compañero Reinaldo Cerdas, costado Este del Mercado.

Desarrollo de la crisis económica...

Viene de la tercera página

de armamentos en un número una demanda temporal, mero de países, lo que llena

He aquí el cuadro de la producción industrial:

El punto más alto en Diciembre 1937 1937

Todos los países capitalistas en mayo.....	106,8.....	89,1
Todos los países capitalistas de Europa en noviembre.....	112,1.....	109,7

El cuadro de la situación económica en varios países de Europa, es variado y contradictorio. Está influenciado, de un lado por la madurez de la nueva crisis económica en los Estados Unidos, y de otro, por el enorme programa de los armamentos.

¿Qué prueban estos números?

Prueban un considerable afojamiento en el tiempo de la producción industrial durante el ciclo de 1929 a 1937. Este aumento comparado con el punto más alto de 1929 fué nada más que de un bajo porcentaje, si bien bastante menor, que el crecimiento de la población durante el mismo período.

Estos números también demuestran que el decrecimiento en la producción en

Europa solamente, principió al final de 1937. Este dato, concerniente a los países capitalistas, prueba que la crisis se está desarrollando también en Europa, aunque la situación en países separados, difiere considerablemente y es muy contradictoria.

Los países europeos que confrontan una nueva crisis económica, sienten todavía algunos de los resultados de la crisis de 1929 que no había sido dominada. Por ejemplo en Francia, Bélgica, Holanda, Polonia y Checoslovaquia, la producción industrial en 1937 fué mucho más baja que el nivel que alcanzó en 1929. Esto demuestra la enorme desigualdad en el nivel de producción.

Terminará en el próximo N°

El hijo del Presidente Cortés en el Congreso

En la crónica parlamentaria se relata un incidente ocurrido en el Congreso entre un hijo del Presidente de la República y el diputado don Roberto Quirós. En esta nota queremos decir lo que pensamos de ese incidente.

Creemos que el diputado Quirós actuó con altura y con gran acierto. Contestó sin estridencias las intemperancias del hijo del Presidente de la República, pero eso sí, en forma contundente que no dejaba lugar a réplica. En cambio el diputado Cortés actuó con suma torpeza, completamente olvidado de que estaba en el seno del Parlamento de una República democrática y no en la Corte de ningún reyezuelo asiático.

Después de esa primera actuación del hijo del Presidente de la República, como diputado, nos sentimos perplejos. No sabemos hasta dónde llegará este señor en su afán de exigir incondicionalidad para la política de su padre, a los diputados que fueron electos por el Partido oficial, y no sabemos tampoco hasta dónde sus exigencias puedan tener eco en el ánimo de esos diputados. Por el momento tenemos la impresión de que el hijo del Presidente es en la Cámara un serio obstáculo para la libertad de discusión por parte de un sector numeroso de la diputación nacional. El diputado Cortés hasta el momento no ha hecho ningún esfuerzo para imponerse razonando. Sus argumentos se han basado en el hecho de que su padre sea

el Presidente de la República. Y por ese camino no ha tenido inconveniente en inferirle a un diputado el agravio de considerarlo instrumento de su padre antes que representante libre de la nación. Y a propósito de esto, nosotros nos preguntamos: ¿Con qué derecho se permitió don Otto Cortés negarle representación nacional al diputado Quirós, basándose en que fue el Presidente de la República quien lo sentó en la Cámara? ¿Es que él, don Otto, se cree efectivamente electo por virtud de la voluntad libre del pueblo alajuelense? ¿Es que no se da cuenta don Otto de que si su padre no fuera el Presidente, él no sería a estas horas diputado?

Terminamos esta nota manifestando que sentimos mucho que el hijo del Presidente de la República se aparte en el Congreso del camino del razonamiento, para hacer valer única y exclusivamente su condición familiar. Y lo sentimos porque nos damos cuenta de que la labor parlamentaria no va a ser muy tranquila en el futuro desde luego que no sabemos hasta donde la paciencia pueda permitir a los diputados independientes mantener su ecuanimidad. Los parentescos con el Presidente serán argumentos fuertes para muchos, pero no para todos. Al hijo del Presidente de la República, razonando con serenidad, todos tendrán que respetarle; pero tratando de imponerse sin razonar no faltará quien se le enfrente sin vacilaciones.

Contribuciones Pro-TRABAJO

Recogido por Rosa García.....	¢ 40.00
Siquirres centro.....	2.40
Carlos Núñez, San Alberto.....	6.50
Onofre Arroyo, Río Frío.....	2.00
Martín Córdova.....	1.60
Manuel Argüello, Guácimo Junction....	2.00
Adolfo Mena, Río Jiménez.....	10.00